



## XXVI TRAVESIA A NADO AL PUERTO DE CASTELLÓN

La Travesía a Nado al Puerto de Castellón es una prueba participativa abierta a todo aquellas personas que quieran cambiar la piscina por otro escenario excepcional como es el Puerto de Castellón desde su lado más urbano.

La prueba está incluida en el Circuito de Aguas Abiertas de la Comunidad Valenciana.

**FECHA:** domingo, 15 de septiembre de 2019

**SALIDA:** Desde el muelle al Club Náutico de Castellón.

**DISTANCIAS:** 750 y 2.200 metros

**ORGANIZA:** la Federación de Natación Comunidad Valenciana con la colaboración de la Asociación Cultural Deportiva de Castellón y el Patronato Municipal de Deportes de Castellón.

### **CATEGORIAS:**

<u>Distancia 750 m</u>	MASCULINA	FEMENINA
Benjamines	2008/2009	2008/2009
Promoción (participativa, sin premios)	2007 y anteriores	2007 y anteriores

<u>Distancia 2.200 m (Puntuable Circuito)</u>	MASCULINA	FEMENINA
Alevines	2006/2007	2006/2007
Infantiles	2004/2005	2004/2005
Senior	1995-2003	1995-2003
Master	1994 y mayores	1994 y mayores

### **Nota importante:**

Los nadadores (masculinos y femeninos) menores de 18 años que carezcan de licencia por la F.N.C.V., deberán contar con el permiso de padre, madre o tutor (en hoja adjunta). Los benjamines y alevines que no dispongan de licencia por la F.N.C.V. no podrán participar.

### **INSCRIPCIONES**

Los participantes con licencia FNCV, para puntuar en el Circuito, deberán realizar obligatoriamente su inscripción a través de la web de la Federación.

El resto de participantes deberán realizar obligatoriamente su inscripción a través de la web del cronometrador [www.crono4sports.es](http://www.crono4sports.es)



### Cuota de inscripción:

Distancia 750 m: 8 € para los no federados y 6 € para federados en la FNCV  
Distancia 2.200 m: 10 € para los no federados y 8 € para federados en la FNCV

Se aceptarán inscripciones hasta las 12 horas del jueves 12 de septiembre o hasta un máximo de 300 inscripciones.

## **PROTECCIÓN DE DATOS Y CESIÓN DE IMÁGENES**

La Federación de Natación Comunidad Valenciana, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa al usuario que los datos personales que aporta en este acto, serán incluidos en ficheros informatizados de datos de carácter personal de su titularidad. La Federación de Natación Comunidad Valenciana tiene la obligación de secreto de los datos y el deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

A efectos de notificación todo participante inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil.

Todos los participantes al aceptar este reglamento autorizarán expresamente a la Federación de Natación Comunidad Valenciana junto con su inscripción, al uso de las imágenes capturadas en tales actividades para fines exclusivamente promocionales y de contenido deportivo.

## **ENTREGA DE GORROS Y CHIPS**

Después de realizada la inscripción se deberá pasar el domingo 15 de septiembre, para retirar el gorro y el chip de control, por las mesas destinadas a tal efecto, situadas en la Plaza del Mar, cerca de la zona de salida (escaleras), a partir de las 8:30 horas.

## **LA TRAVESÍA**

Debido a requerimientos de seguridad, se podrá realizar más de dos salidas. Lo que se avisará con antelación a los participantes.

La primera salida tendrá lugar a las 10:00 h. La segunda, al finalizar la prueba de 2.200 m.

El orden de las salidas será el siguiente:

- 1ª salida: Distancia 2.200 m
- 2ª salida: Distancia 750 m

## **DESCALIFICACIONES**

El control técnico de la prueba está a cargo del Comité de árbitros de la Federación de Natación Comunidad Valenciana. Se aplicará el reglamento de Aguas Abiertas de la Real Federación Española de Natación. Todos los participantes deberán seguir sus indicaciones.

Todo participante que no realice el recorrido íntegro de la travesía será descalificado de la prueba.

Todo participante que demuestre una actitud violenta, tanto con la Organización como con el resto de participantes y espectadores, podrá ser sancionado con la descalificación de la prueba.



La Organización se reserva el derecho de resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de la prueba según su criterio. Los nadadores por el hecho de participar aceptan la totalidad de este Reglamento.

## **NORMATIVA CHIP DE CONTROL**

Todos los participantes llevarán en la muñeca (derecha o izquierda) un chip de control que se corresponderá con su número de participante.

El chip es personal e intransferible. Todo participante por el hecho de estar inscrito a la Travesía será responsable del chip le entregue la organización.

Todo participante sin chip no se le permitirá la entrada en la línea de salida.

En la zona de salida habrá que pasar por una zona de control. En la llegada, tendrán que tocar en la parte superior del arco de meta flotante, siempre con la mano que lleven puesto el chip, y continuar nadando hasta la rampa o escaleras. La organización no responderá de los toques defectuosos.

Todos los nadadores deben llegar con el chip, en caso contrario, serán descalificados.

En la zona de meta se habilitará un puesto donde se devolverá el chip.

## **CLASIFICACIONES**

Habrá una clasificación general absoluta masculina y femenina y otra por categorías.

## **PREMIOS:**

La categoría Promoción no tiene premios.

Trofeos al campeón y campeona absolutos (alevín y mayores).

Medalla a los tres primeros de cada categoría.

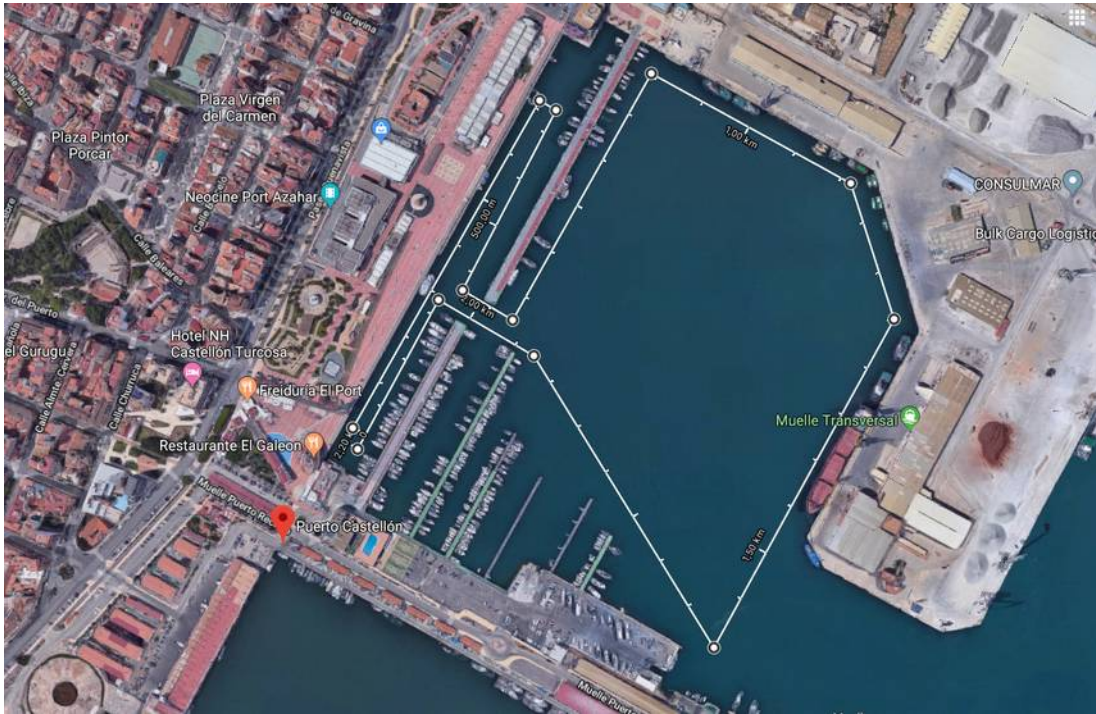
En la travesía de 750 habrá medallas para Natación Adaptada según clases F.E.S.A, por lo que los no federados, si quieren optar a dichas medallas, deberán acreditar su clase a la organización ([circuitaaa@fncv.es](mailto:circuitaaa@fncv.es)).

Trofeo al club vencedor de la travesía. Resultado de la suma total de nadadores clasificados entre los cinco primeros de todas las categorías. En caso de empate, se resolverá a favor del que tenga mayor número de primeros puestos (o segundos, etc.).

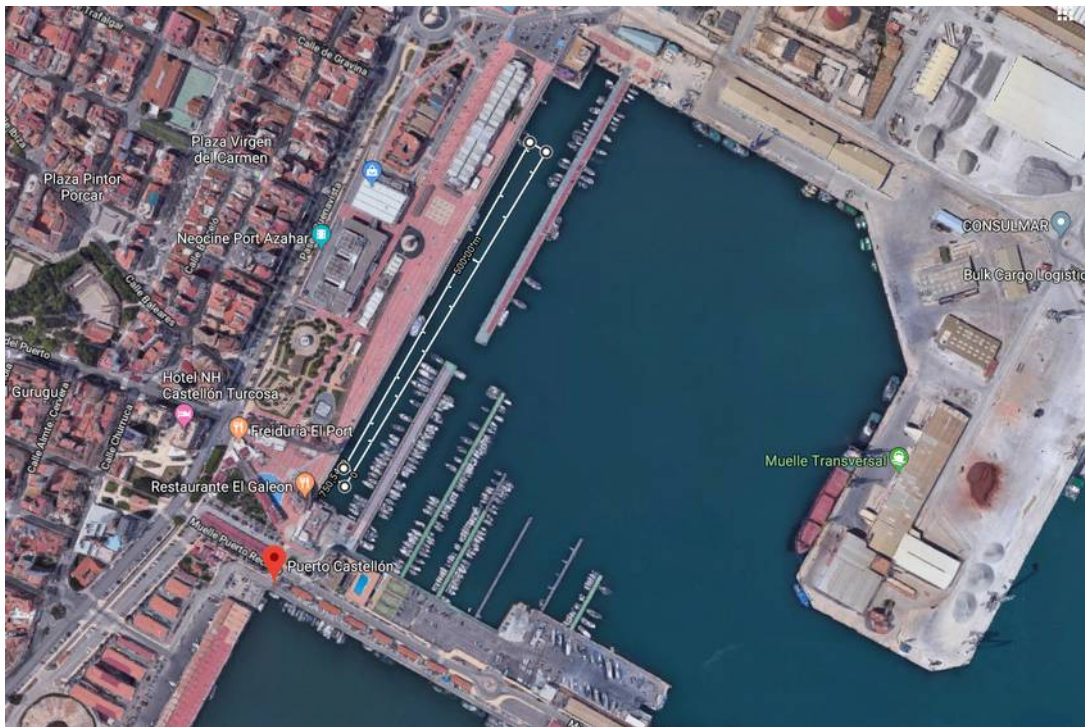
## **RECORRIDOS:**



## 2.200 metros



## 750 metros



# XXVI TRAVESIA A NADO AL PUERTO DE CASTELLÓN

15 de septiembre de 2019

## AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA MENORES

### DATOS DEL MENOR PARTICIPANTE

APELLIDOS:	NOMBRE:
FECHA DE NACIMIENTO:	D.N.I.:
POBLACIÓN:	C.P.:
E-MAIL:	TELEFONO:

### AUTORIZACION

D./Dña. \_\_\_\_\_ con D.N.I. nº \_\_\_\_\_

Y domicilio en \_\_\_\_\_

Autoriza a \_\_\_\_\_

a participar en la XXVI Travesía a Nado al Puerto de Castellón que tendrá lugar el próximo domingo día 15 de septiembre de 2019

El Participante y/o padre/madre o tutor legal del Participante autoriza al organizador del evento para suscribir contrato de seguro con la compañía aseguradora contratada al efecto, en el que conste como asegurado el participante, con objeto de dar cobertura a los accidentes y lesiones producidos por la práctica deportiva durante el evento.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de Protección de Datos personales, les informamos que los datos proporcionados son incorporados a un fichero automatizado propiedad de la compañía aseguradora, datos que son necesarios para la correcta valoración y delimitación del riesgo, mantener el correcto desarrollo y control de la relación y servicios con los tomadores y asegurados y poder gestionar las prestaciones que pudieran derivarse de la relación de aseguramiento.

En todo caso usted tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, pudiendo dirigirse a la compañía aseguradora, por escrito, con referencia a la Protección de Datos Personales.

Firmado: \_\_\_\_\_